



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 992/13

AYUNTAMIENTO DE ALBORNOS

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha seis de marzo de dos mil trece, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2013, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL LABORAL:

Nº DE VACANTES: una

PUESTO: Operario de Servicios Múltiples

JORNADA: Jornada completa

RETRIBUCIÓN: salario bruto 1479,91 €

En Albornos, a once de marzo de 2013.

El Alcalde, *Alberto Martín Gómez*.